

Designan Director de la Oficina de Infraestructura Tecnológica de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 181-2017-EF/43

Lima, 19 de mayo de 2017

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante la plaza correspondiente al cargo de Director de Programa Sectorial II – Director de la Oficina de Infraestructura Tecnológica, Categoría F-3 de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en este contexto, resulta necesario designar a la persona que ejerza las funciones inherentes al referido cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado por Decreto Supremo Nº 117-2014-EF; y, el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Jean Merry Salas Rojas, en el cargo de Director de Programa Sectorial II – Director de la Oficina de Infraestructura Tecnológica, Categoría F-3, de la Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 22 de mayo de 2017.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALFREDO THORNE VETTER

Ministro de Economía y Finanzas